



Consejo Asesor

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL 69-2022**

Celebrada el 11/02/2022

Aprobada en la sesión 70-2022 de 04 de marzo de 2022

**TABLA DE CONTENIDO**

ARTÍCULO	PÁGINA
1. Conocimiento y modificación del orden del día.	2
2. Conocimiento y votación de las actas 67-2021 y 68-2021	3
3. Conocimiento y aprobación del FDI de la FCS para 2022.	3
4. Conocimiento y aprobación de las fechas de las sesiones ordinarias presenciales Consejo Asesor 2022.	4
5. Visita de la Dra. María José Cascante Matamoros, Vicerrectora de Vida Estudiantil.	5
6. Asuntos varios.	7

Acta de la sesión ordinaria N.º sesenta y nueve, dos mil veintidós, modalidad ordinario virtual por medio de la herramienta tecnológica Zoom celebrada por el Consejo Asesor a las nueve horas con siete minutos del día 11/02/2022.

Asisten a esta sesión: Dra. Isabel Avendaño Flores, Decana, quien preside; Dra. Claudia Palma Campos, directora Escuela de Antropología; M.Sc. José Luis Arce Sanabria, director Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva; Dr. Gerardo Hernández Naranjo, director Escuela de Ciencias Políticas; M.Sc. Claudio Vargas Arias, director Escuela de Historia; M.Sc. Teresita Ramellini Centella, directora Escuela de Psicología; Dr. Mauricio López Ruiz, director Escuela de Sociología; Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, directora Escuela de Trabajo Social; Dr. Javier Tapia Balladares, director Instituto de Investigaciones Psicológicas; Dr. Koen Voorend, director Instituto de Investigaciones Sociales; Dr. Onésimo Rodríguez Aguilar, director Centro de Investigaciones Antropológicas; Darla Sofía Villarreal Medina, Escuela Estadios Generales; Nicole Gabriela Parra Barrientos, Escuela de Geografía; Javeth Calvo Molina, Escuela de Psicología, representantes estudiantiles.

Ausentes con excusa: D.E.A. Pascal Girot Pignot, director Escuela de Geografía.

Asisten con derecho a voz: Licda. Olga Lizano Gómez, jefe Administrativa; Licda. Kattia Solano Quirós, coordinadora Unidad de Servicio Informáticos; M.Sc. Marilín Agüero Vargas, Coordinadora Canal Web TV.

A continuación, la Dra. Isabel Avendaño solicita una modificación al orden del día. Da lectura al nuevo orden del día con las modificaciones realizadas para su respectiva aprobación.

### **Artículo 1. Conocimiento y modificación del orden del día.**

El orden del día será el siguiente:

Conocimiento del orden del día.

1. Conocimiento y votación de las actas 67-2021 y 68-2021 (Adjunto)
2. Conocimiento y aprobación del FDI de la FCS para 2022.
3. Conocimiento y aprobación de las fechas y hora de las sesiones ordinarias presenciales Consejo Asesor 2022.
4. Visita de la Dra. María José Cascante Matamoros, Vicerrectora de Vida Estudiantil.
5. Asuntos varios.

### **Votan a favor:**

Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Claudia Palma Campos, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, M.Sc. Claudio Vargas Arias, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dr. Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Dr. Javier Tapia Balladares, Dr. Koen Voorend, Dr. Onésimo Rodríguez Aguilar, Darla Sofía Villarreal Medina, Nicole Gabriela Parra Barrientos, Javeth Calvo Molina.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 14 votos, ninguno en contra.

## **Artículo 2. Conocimiento y votación de las actas 67-2021 y 68-2021**

La Dra. Isabel Avendaño somete a conocimiento y aprobación el acta 67-2021.

*Acta 67-2021 (celebrada el viernes 03 de diciembre de 2021). Realiza un breve resumen de los puntos tratados en esta sesión.*

**Votan a favor:**

Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Claudia Palma Campos, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, M.Sc. Claudio Vargas Arias, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dr. Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Dr. Javier Tapia Balladares, Dr. Koen Voorend, Dr. Onésimo Rodríguez Aguilar, Darla Sofía Villarreal Medina, Nicole Gabriela Parra Barrientos, Javeth Calvo Molina.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 14 votos, ninguno en contra.

La Dra. Isabel Avendaño somete a conocimiento y aprobación el acta 68-2021.

*Acta 68-2021 (celebrada el jueves 09 de diciembre de 2021). Realiza un breve resumen de los puntos tratados en esta sesión.*

**Votan a favor:**

Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Claudia Palma Campos, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, M.Sc. Claudio Vargas Arias, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dr. Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Dr. Javier Tapia Balladares, Dr. Koen Voorend, Dr. Onésimo Rodríguez Aguilar, Darla Sofía Villarreal Medina, Nicole Gabriela Parra Barrientos, Javeth Calvo Molina.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 14 votos, ninguno en contra.

## **Artículo 3. Conocimiento y aprobación del FDI de la FCS para 2022.**

La Dra. Isabel Avendaño informa que debe someterse a conocimiento del Consejo Asesor el Fondo de Desarrollo Institucional del Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales para el año 2022, este fondo tiene un monto disponible de ₡ 4.053.543,63 y será destinado para atender:

- Actividades de capacitación.
- Mantenimiento y reparación de equipos.
- Tintas, pintura y diluyentes.
- Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo (extensiones, cables HDMI y otros).

- Textiles y vestuarios (mascarillas de tela, banderas de Costa Rica y de la Universidad).
- Útiles y materiales de limpieza (apoyo a la compra de papel toalla para manos, alcohol en gel y otros).
- Útiles y materiales de oficina (etiquetas de seguridad para la Biblioteca y otros materiales de oficina).
- Otros útiles y materiales de suministros, para la adquisición de 3 mesas para áreas externas y acrílicos para la atención de público.
- Equipo doméstico (compra de dos microondas y una refrigeradora pequeña para los comedores de los funcionarios).

**Votan a favor:**

Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Claudia Palma Campos, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, M.Sc. Claudio Vargas Arias, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dr. Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Dr. Javier Tapia Balladares, Dr. Koen Voorend, Dr. Onésimo Rodríguez Aguilar, Darla Sofía Villarreal Medina, Nicole Gabriela Parra Barrientos, Javeth Calvo Molina.

**Se obtiene el siguiente resultado: Total 14 votos, ninguno en contra.**

**Votación de acuerdo firme.**

Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Claudia Palma Campos, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, M.Sc. Claudio Vargas Arias, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dr. Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Dr. Javier Tapia Balladares, Dr. Koen Voorend, Dr. Onésimo Rodríguez Aguilar, Darla Sofía Villarreal Medina, Nicole Gabriela Parra Barrientos, Javeth Calvo Molina.

**Se obtiene el siguiente resultado: Total 14 votos, ninguno en contra.**

Se aprueba **por unanimidad** el Fondo de Desarrollo Institucional del Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales para el año 2022.

**Artículo 4. Conocimiento y aprobación de las fechas de las sesiones ordinarias presenciales Consejo Asesor 2022.**

La Dra. Avendaño propone y somete a votación los primeros viernes de cada mes a las 9:00 a. m., para que se lleven a cabo las sesiones ordinarias del Consejo Asesor para el año 2022.

**Votan a favor:**

Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Claudia Palma Campos, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, M.Sc. Claudio Vargas Arias, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dr. Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Dr. Javier Tapia Balladares, Dr. Koen Voorend, Dr. Onésimo Rodríguez Aguilar, Darla Sofía Villarreal Medina, Nicole Gabriela Parra Barrientos, Javeth Calvo Molina.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 14 votos, ninguno en contra.

#### Votación de acuerdo firme.

Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Claudia Palma Campos, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, M.Sc. Claudio Vargas Arias, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dr. Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Dr. Javier Tapia Balladares, Dr. Koen Voorend, Dr. Onésimo Rodríguez Aguilar, Darla Sofía Villarreal Medina, Nicole Gabriela Parra Barrientos, Javeth Calvo Molina.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 14 votos, ninguno en contra.

Se aprueba **por unanimidad** que las sesiones ordinarias del Consejo Asesor se lleven a cabo los primeros viernes de mes a las 9:00 a.m.

#### Acuerdo firme

##### Programación de las sesiones de Consejo Asesor de Facultad, 2022

	FECHA	HORA
Viernes 04 marzo	Viernes 05 agosto	
Viernes 01 abril	Viernes 02 setiembre	
Viernes 06 mayo	Viernes 07 octubre	9:00 a. m.
Viernes 03 junio	Viernes 04 noviembre	
Viernes 01 julio	Viernes 02 diciembre	

#### Artículo 5. Visita de la Dra. María José Cascante Matamoros, Vicerrectora de Vida Estudiantil.

La Dra. Isabel Avendaño da la más cordial bienvenida a la Dra. María José Cascante, Vicerrectora de Vida Estudiantil y le agradece su participación en esta sesión. Comenta que los y las integrantes de este Consejo Asesor tienen muchas dudas ante el inicio del I ciclo 2022 y desean conocer y conversar sobre las experiencias y el aprendizaje que han tenido desde la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, durante estos dos años y cómo se han organizado.

La Dra. María José Cascante agradece la invitación. Comenta que en la Vicerrectoría de Vida Estudiantil son conocedores de que las unidades académicas están sobre el plazo de digitación de cursos para el primer ciclo 2022 y que existe un problema de comunicación, en el cual ya están trabajando y tratando de resolver.

La Vicerrectoría de Vida Estudiantil, internamente tomó la decisión de que los cursos que tengan cualquier grado de presencialidad, alta o baja, van a ser procesados como cursos presenciales; las unidades tienen la libertad de poner en los cursos cualquier grado, de acuerdo con lo que definan internamente.

La finalidad de esta medida es ayudar al estudiantado, cualquier grado de presencialidad será tomado como curso presencial, en el entendido de que al horario registrado para ese curso se le va a asignar todos los beneficios complementarios, sin importar si hay días que se mantienen en la virtualidad; entonces así los y las estudiantes van a poder tener los beneficios de alimentación y transporte.

En relación con la conectividad, aclara que este beneficio no es parte de los establecidos dentro del sistema de becas, ni tampoco de la presupuestación; lo que se ha hecho ha sido redistribuir el monto de transporte del sistema de becas, que en pandemia no se ha estado utilizando para cubrir los gastos de conectividad, estos son apoyos específicos aprobados por la Rectoría de manera cíclica.

Quiere también, manifestar las disculpas del caso, por la información errónea e informa que se está trabajando en una circular para aclarar dudas e informar la decisión de la Vicerrectoría.

Se da un intercambio de experiencias vividas por los directores y directoras de las unidades en los últimos días, en relación con la digitación e inclusión de los cursos para el I ciclo del 2022. A continuación, se enumeran algunas observaciones, inquietudes e interrogantes generadas en todo este proceso:

- Información confusa desde la Oficina de Registro.
- Cupos de matrícula y aforo de las aulas.
- Información de la guía de horarios e importancia de respetar lo que se publica (la guía de horarios y el programa del curso es finalmente el contrato con el cual se adquieren responsabilidades y se definen requisitos y características de los cursos). O sea, la modalidad que se publique es la modalidad que se debe cumplir.
- Contradicciones entre la Circular R-69-2021 y la VD-2-2022.
- Categoría de los cursos (alto virtual, bajo virtual, alto presencial, bajo presencial, bimodal).
- Definición de bimodalidad.
- ¿Cómo garantizar de que no exista demanda insatisfecha?
- Vacunación y cantidad de dosis que se van a solicitar.
- Becas, servicios de autobuses, servicios de conexión, ubicación geográfica.
- Existencia de directrices para manejar posibles contagios tanto a nivel de aulas como en residencias estudiantiles.
- Incapacidad del Decanato de asignar funcionarios para la limpieza constante de las instalaciones.
- Consulta ante las autoridades institucionales competentes sobre la pertinencia y necesidad de mantener obligatoriamente un metro de distancia en las aulas para el desarrollo de las actividades académicas presenciales en el I Ciclo 2022.
- La presencialidad es la norma y la virtualidad es la excepción.
- Necesidad de mantener la semana de la desconexión (semana de la promoción de la salud).

- Necesidad de mantener vigentes las iniciativas que han tenido las Oficinas de Bienestar y Salud y la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, así como otras instancias promoviendo los proyectos grupales que brindan atención psicológica a situaciones de ansiedad, no sólo por temor a contagios sino por otros factores familiares, económicos, etc.

Después de escuchar las diferentes intervenciones, la Dra. María José Cascante reitera la importancia de poner los cursos presenciales, así esta información iría directamente a la Oficina de Becas sin ningún ajuste por parte de Vicerrectoría Vida Estudiantil, quedando el curso con un aula asignada y con los beneficios de beca de acuerdo con el horario asignado.

Aclara que un curso bimodal es 50% presencial y 50% virtual, cuando se plantean cursos presenciales que se transmiten no son catalogados como cursos en bimodalidad.

Manifiesta que muchas preguntas y preocupaciones expresadas en esta sesión no son de su competencia o de su decisión, por lo cual está tomando nota de todo lo expuesto con el propósito de elevarlo a las autoridades competentes y al Consejo de Rectoría. Se compromete a mantenerse en comunicación.

Se retira la Dra. Cascante.

## **Artículo 6. Asuntos varios.**

### ***Consultas vigentes del Consejo Universitario***

La Dra. Avendaño motiva a las personas integrantes de este Consejo para que estén atentas a las consultas abiertas vigentes del Consejo Universitario, próximas a vencer.

### ***Apertura de propuestas de conferencia inaugural I ciclo 2022 (Guillermo Navarro)***

Solicita trabajar en iniciativas para presentar propuestas de personas docentes nacionales o internacionales para la conferencia inaugural del primer ciclo 2022.

### ***Convocatoria Premio Rodrigo Facio (pensar si postulamos a alguien y representante por el Área, vence 30 marzo)***

Solicita pensar en candidatos a postular como representantes del área para nutrir la comisión que revisa las postulaciones al Premio Rodrigo Facio; así como candidatos que podrían ser postulados desde las unidades académicas para este premio.

### ***Interinidad: caso de Escuela de Historia***

El M.Sc. Claudio Vargas explica brevemente un caso que se presentó en su Unidad Académica con respecto a la solicitud de una persona docente interina referente a cursos presenciales.

***Pronunciamiento Nicaragua***

Destaca la importancia de hacer un pronunciamiento con respecto a la situación que están viviendo las Universidades de Nicaragua y destaca la importancia de investigar e informarse a fin de emitir un pronunciamiento solidario.

Se levanta la sesión a las 11:58 horas.

Dra. Isabel Avendaño Flores  
Decana  
Consejo Asesor de Facultad de Ciencias Sociales